

Bases y Condiciones “Restaurantes - Bares y Pizzerías: La Nutry, Pizzería Popular, Pira Sushi, Dorsia”

1. Vigencia

Del 8 de enero al 30 de marzo del 2025.

2. Condiciones

- Pagos realizados con **tarjetas de crédito** del Banco GNB Paraguay S.A.E.C.A.
- Pagos realizados con tarjetas de crédito física **y/o QR en POS** adheridos a la procesadora **Bancard**.
- No participan de la promoción las tarjetas de débito y crédito Visa, de afinidades Empresariales, Corporativas, Gift Card, Gourmet y Prepagas.
- **No aplica** para pagos realizados a través de plataformas de terceros (**Pedidos Ya, Monchis, entre otros**) y/o e-commerce.
- No acumulable con otras promociones.
- La promoción aplica de **miércoles a domingos** dentro del periodo de vigencia de la promoción.
- **Tope de compra mensual en el conjunto de locales adheridos:** Gs. 1.500.000 (guaraníes un millón quinientos mil) por cuenta de tarjeta de crédito (incluye titulares y adicionales).
- Beneficio aplica a todas las sucursales de los comercios adheridos detallados más abajo.

3. Beneficio

- **Hasta 25% de descuento***
20% de descuento para pagos con tarjetas de crédito del Banco GNB Paraguay.
+5% de descuento adicional para pagos con QR con tarjetas de crédito a través de la app Banco GNB Personas.

4. Mecánica

El reembolso será vía reintegro en el extracto al cierre o podrá visualizarlo en su app en los movimientos mensuales de su tarjeta.

5. Comercios adheridos

#	Comercios
1	La Nutry
2	Pizzería Popular
3	Pira Sushi
4	Dorsia

**Las condiciones y/o beneficios podrán ser modificados en cualquier momento sin aviso previo y a exclusivo criterio del Banco. Las eventuales modificaciones serán informadas a los clientes a través de los medios que el Banco considere.*

Ante consultas sobre las Bases & Condiciones, comuníquese al Call Center (021 417 6000).